

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 150
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10
25 CENTIMOS 75
TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 15 de Marzo de 1891.

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 12 cént.
de pta. línea en la 4.ª
plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NUM. 7.

IMPRESIONES DE VIAGE.

TOLEDO.

No se concibe visitar a Toledo por mera curiosidad, sin detenerse siquiera sea breves instantes a admirar cada uno de sus monumentos, ya maltruchos por la inclemencia de los años y entrever en cada muro un recuerdo, en cada piedra un pedazo de nuestra historia patria, que brilla con más intensidad, por ser la única joya que conserva la Nación que poseyó ambos mundos.

Queda lo que fué y gracias que aún subsista a pesar de los embates de la indiferencia popular a la acción destructora del tiempo y la mezquina protección de los poderes públicos hartos ocupados en sus maquiavelismos para dedicar su atención a lo más noble y elevado; lo que aún nos vale la consideración del extranjero: la Historia de España.

En la curiosa perigrinación por todos los recuerdos que la grandeza de una edad ha ido amontando, queda perplejo el ánimo ante la contemplación de lo existente y la reconstrucción que hace la imaginación en su rápida carrera de lo que debió ser algunos siglos antes.

Mi primera visita, por la proximidad a la plaza de Zocodover, centro de operaciones de la ciudad, fué el Hospital de Santa Cruz, fundado en las postrimerías de su jurisdicción eclesiástica, en la silla primada de Toledo, por el Cardenal D. Pedro González de Mendoza en 1494, para recoger, criar y educar a los niños expósitos; cedido en principios de este siglo al Colegio de Infantería y dedicado hoy a comedores de la Academia militar que ha sustituido a la antigua casa inclusa.

El edificio que se compone de dos cuerpos, pertenece a la arquitectura del renacimiento y es una de las primeras joyas que en este orden se levantaron en España. De la vasta extensión en que está enclavado y la belleza de los restos que se conservan, puede colegirse debió ser una obra sobre grandemente magestuosa, rico arsenal del arte de aquella época. Pero está todo de un modo deplorable. La portada de estilo plateresco, apenas si puede ser objeto de un estudio minucioso, por el mal estado del arco; la Iglesia es ya inaccesible a la observación del curioso y la escalera y los patios de mayor valor artístico, están rodeadas previsoramente de grandes vallas para evitar una desgracia, que un rápido hundimiento pudiera causar. Tres arcos que sostienen columnas y pilastras corintias, dan ingreso a la grandiosa escalera, notable por sus dimensiones, las artísticas bellezas de sus pasamanos y el arte sonado que la cubre de un elegante gusto árabe, de cuyo género de arquitectura son también las galerías que circundan los patios, apoyados en multitud de columnas de mármol blanco.

Apenas si llama la atención otra cosa, más que una pequeña pieza casi circular, por la labor gótica florida que exornan sus paredes, de estilo tan pronunciado, que por algunos sitios parece afiligranado encaje.

El Alcázar con su imponente magestad, denuncia de un modo elocuente, el poderío de la Nación española, en su más gloriosa época, y la incuria de la generación presente, que presta un apoyo muy secundario a todo lo que representa su historia patria, conservada en monumentos de tan gratos recuerdos.

De esa obra, que iniciada por otras dominacio-

nes, ha ido sucesivamente engrandeciéndose hasta Carlos V y Felipe II, con el esfuerzo depositado en ella por cada monarca, fué reducida en sus primeras etapas a un castillo defendido por el noble Cid Campesador, y luego mas tarde llegó a ser suntuoso palacio de la corona de España; del edificio en que imprimieran la luz de su ingenio los Cavarrubios y Herreras, queda hoy solo las cuatro soberbias paredes de piedra que lo limitan, de gustos y épocas distintas todas ellas y la incomparable escalera que dá acceso a los pisos altos, de magnificencia tan grande, cual la misma morada a quien sirviera.

Toda la riqueza atesorada allí, por tan múltiples géneos é iniciativas, se perdió a la admiración de las gentes, por los bárbaros incendios, que en 1710 y 1810, llevaron sus miras políticas, hasta olvidar los respetos que la magestad del arte impone, produciendo en época reciente iguales efectos, causas más humanas aunque menos explicables. No parece sino que obra en cuya elaboración tanta inteligencia y actividad había intervenido, en que todas las edades habían depositado su óbolo, pesaba con pesadumbre invencible, sobre todos los que debieron rendirse a su admiración, y ante la imposibilidad de quebrantar su solidez y apresurar su destrucción por otros medios, prepararon teas incendiarias, que produjeron tan rápidos efectos, como rápidos habían sido los pensamientos atesorados en cerebros tan criminales.

Los alumnos de la Academia general militar abandonaron apresuradamente el Alcázar, presa de las llamas, y hoy solo sirve, en los pisos subterráneos para clases de la Academia, situada en otros pabellones inmediatos, mientras que la lenta acción administrativa lo reconstruye paulatinamente. En estos pabellones solo hay de curioso un picadero, construido con arreglo a todos los adelantos, en armonía con las exigencias de la nueva instrucción, que en él reciben los futuros soldados de la patria.

RECORTES.

Dice La Iberia:
«Continua la prensa haciendo comentarios sobre el salto que ha dado el carlista Terneró hasta caer en medio de los zorrillistas.
En la determinación de tan apreciable sujeto deben haber influido los preceptos religiosos.»
Es natural.
Como entre los carlistas hay cada pez...
Y él es Terneró...
Se ha marchado para que no promiscue el partido.

Algunos periódicos franceses, llaman la atención del Gobierno español sobre la cuestión de Marruecos y dicen que los conservadores deben acometer la empresa con energía.
«Cuidado con la ocurrencial.
«Los conservadores van a acometer la cuestión del Rif?
«No comprenden que eso había de ocasionarles enemistades con aquellos correligionarios?»

Dice El Liberal:
«Los diarios oficiosos han salido, como es natural, a la defensa del señor marqués de Viana, de quien nos dijo El Correo que le sentaría mejor la mitra y el báculo de obispo que el fajín de gobernador.
Y con tal motivo nos refieren que el señor marqués de Viana ha servido en el cuerpo de artillería.»
Pues no es el primer caso de gobernadores civiles que proceden del ejército.

En Almería hemos tenido gobernadores de caballería.

Dice El Estandarte que todo marcha.
Y añade El Imparcial con gracia, que todo marcha hacia arriba.
Como decía el médico del cuento cuando le preguntaban por el estado de sus enfermos.
Y era porque el cementerio estaba en lo más alto del pueblo.

Dice El Mercantil Valenciano que el alcalde de Benisanó ha repartido entre los vecinos que ha tenido por conveniente, el monte público denominado Blanco.

¡Si será generoso el citado alcalde!
Ahora, solo falta que los engañados le hagan blanco de sus iras al verse chasqueados, pues suponemos que el monte no sería de órgano.

CRONICA.

La obediencia debida.

Imagínate por un momento, lector pio, que eres funcionario público, obligado como tal a la obediencia, y que tu superior gerárquico te ordena una ilegalidad. Concretamos más el ejemplo: supón que eres oficial de la guardia civil y que el gobernador de la provincia te envía a disolver ab irato un ayuntamiento. Como ves no te hablamos de un caso meramente imaginario y fantasmagórico, sino tan real y positivo como lo demuestra la triste historia de las últimas elecciones.

Hombre de firmes convicciones, amante del orden social y respetuoso para con las leyes, héte colocado en una situación semejante a la del bueno de Sancho Ortiz, cuando su rey y señor se digna ordenarle que, cogiéndole descuidado, dé muerte a Busto Tavera. Vacilas, dudas, te turbas, balbuceas y acabas por exclamar:

— Señor gobernador, eso es imposible. Védale la ley a la que todos debemos obediencia y acatamiento. Fruñe el ceño el Poncio irritado y grita fuera de sí.

— ¿Qué significa esto? ¿De cuando acá se discuten los mandatos de la autoridad? ¿De cuando acá se permiten los subalternos ergotizar sobre la consigna? ¿Soy yo ó no el gobernador superior de esta provincia? ¿Es V. ó no un funcionario puesto a mis órdenes? Cumpla su deber y obedezca. Legal ó ilegal, yo lo mando. Si hay de ello alguna ilegalidad, aquí estoy yo para asumir la responsabilidad íntegra, cubriendo con la mia la que a V. pudiera caberle.

A lo cual, corroborado por la reflexion en la justicia de tu causa, y ya por completo dueño de tí, replicas con firmeza.

— Perdoneme el Sr. Gobernador: él es, sin duda el jefe, yo el subalterno. Pero ¿por qué? Porque así lo quiere la ley. ¿De que otra fuente dimana su derecho de ordenar y mi deber de obedecer? El gobierno ha nombrado al gobernador, pero ¿quién sino la ley ha determinado sus atribuciones y le ha conferido las facultades que posee? Servirse de ellas contra la ley no es contradictorio, no es absurdo, no es imposible? Exigirme, a título de obediencia debida, la perpetración de una ilegalidad ¿no es un verdadero contrasentido? ¿Puede ser nunca debida la infracción de la ley? ¿Puede nadie tener jamás la obligación de quebrantarla? El jefe podrá asumir la responsabilidad oficial, pero ¿quién me eximirá de la responsabilidad moral en que obediendo incurriría? ¿Soy yo un instrumento

ciego? ¿Soy una máquina? ¿No tengo conciencia? ¿No tengo libre albedrío? ¿No estoy obligado, como todo el mundo a conocer la ley y cumplirla? ¿Deberé barrenar como funcionario las prescripciones a que estoy sujeto como ciudadano? ¿Deberé partir mi conciencia en dos mitades? ¿Deberé ser en un concepto miembro racional y libre del Estado y en el otro instrumento servil y pasivo del poder?

¡Válate Dios y que tormenta de pasiones se desencadena en el alma ordenancista del gobernante, reflejándose en su rostro, como se reflejan en el líquido espejo de las ondas los tonos sombríos de un amenazante cielo de tempestad! Y así como el rayo desgarrar las nubes, así su voz estridente rompe el silencio, prorrumpiendo en estos ó parecidos apóstrofes.

— ¡Hola! ¿Con que V. discute, V. argumenta, V. utilitiza, V. se entrega a la funesta manía de pensar? ¿Es V. teniente de la guardia civil ó seminarista? ¿Es V. militar ó profesor de retórica? ¿Es V. oficial ó procurador? ¡Y así como así que no es disolvente y anárquica, la doctrina que nos viene aquí predicando! ¡Discutir los mandatos del superior! ¡Andarse en repulgos de legalidad antes de prestar su obediencia! ¡Ir a consultar a un abogado para saber si se ha de cumplir la consigna! ¡Adonde iríamos a parar? ¿Cabe más desatinada subversión de ideas? Con semejantes servidumbres, no habría en el Estado orden ni paz, ni justicia, ni autoridad. La vida social sería imposible.

— Siento opinar todo lo contrario, replicas. La resistencia injusta de un subalterno, no es, después de todo, un mal irreparable. Desobedece sometiendo a la pena. Se le procesa, se le juzga, si hay lugar a ello, se le castiga. Otro cumplirá en su lugar el mandato que él se ha negado inconsideradamente a cumplir. En cambio la obediencia ciega, pasiva, incondicional, absoluta, encierra un gran peligro. Allí donde la autoridad se divorcia de la ley no habrá freno posible para sus demasías. La fuerza será derecho. Se habla de responsabilidad; ¡qué absurdo! ¿Qué sarcasmo! ¿Quién exigirá esa responsabilidad a aquel cuyas infracciones se hallan amparadas por el poder público y que, si quebranta las leyes, lo hace en nombre y con la fuerza del Estado? ¿Dónde se hallan el fiscal que ha de denunciarlo, el magistrado que le ha de juzgar, el funcionario encargado de hacer efectivo el castigo? ¿Qué le importan a él los fallos de la opinión si cuenta, para contrarrestarlos, con la adhesión ciega de toda la máquina oficial? Una sociedad regida de tal suerte, lleva implícito, inherente, el principio revolucionario. A los desmanes de los gobiernos no podrá oponer otro correctivo sino el de la violencia de las muchedumbres. Siempre que la autoridad falte a su misión, el país habrá de optar forzosamente entre la servidumbre y la rebeldía. Un estado social semejante, será, por ley de naturaleza, un estado de fuerza.

— Es V. un gran político pero un militar excusable. Mejor le sentaría el papel de orador tribunicio que el de funcionario guardador del orden social. No obedezca V; está bien: otro lo hará. Veremos lo que opinan acerca de sus teorías los tribunales competentes. Desde este momento puede V. darse por sumariado por los delitos de desobediencia, rebelión y desacato a la autoridad ¡Ya está V. fresco!

Y con efecto, ya estaría fresco el subalterno que se expresara como el oficial de nuestra hipótesis. Pero ¿no tendría razón a pesar de todo, en tanto al menos en cuanto cabe tenerla discu-

42 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

EL MENDIGO NEGRO

PAUL FEVAL.

—Mañana, continuó, marchais á vuestra posesión de Rumbrye. El marqués ha convidado delante de mí a Javier para que vaya. Escribidle vos.

— ¡No, no! exclamó la marquesa. Esa carta podría...

— Teneis razon; ¡es preciso no comprometeros!... yo me encargo de escribir... Solamente es necesario que prevengais al marqués que me habeis invitado a mí.

— En hora buena.
— Lo demás queda de mi cuenta... ¡Hasta mañana, mi buen ama! Nos veremos en la quinta de Rumbrye.

El mulato se marchó.
Cuando estuvo en la calle, una sonrisa convulsiva asomó a sus labios y gesticulaba con tal vehemencia, que los que pasaban a su lado lo creían loco.

— Yo heriré, decía para sí, pero seré su amo despues de haber sido su esclavo y entonces... ¡oh! ¡entonces me vengaré!

Entró en un café y escribió rápidamente unas cuantas líneas; en seguida dobló el bi-

llete, puso el sobre para Javier y lo envió á su destino.

Era ya muy tarde.
Javier había vuelto á su casa y se admiraba de que Carral no hubiese parecido desde el acontecimiento de por la mañana.

El mendigo no le había hablado de la carta misteriosa enviada al comisario de policía y el jóven no abrigaba la menor sospecha.

Tampoco tenía el tiempo que antes para ocuparse de asuntos secundarios.

— Su destino había cambiado en pocas horas y su imaginación debía ocuparse en lo pasado haciéndole meditar sobre el porvenir.

Sin duda que su actual posición distaba mucho de ser brillante, y las revelaciones del mendigo no le habían hecho recorrer de pronto toda la escala social, como acontece de ordinario en las novelescas peripecias de un drama inventado á satisfacción. Su nacimiento era modesto, y bien triste la historia de su familia.

Pero había creído por un momento ser hijo de un negro mendigo, y se encontraba con que su padre era un valiente soldado.

Tenia, pues, un nombre honroso sino ilustre, y dijera ó hiciese lo que quisiera el negro Neptuno, estaba resuelto á usarlo.

Javier tenía un corazón noble y generoso; sabía apreciar lo que había de grande y su-

blime en las exageraciones de obediencia que impulsaban la abnegación de Neptuno; pero esta abnegación poderosa y casi irracional, no es propia sino de un esclavo.

El buen negro prescindía de sí mismo, por decirlo así, para sustituir á su voluntad propia el testó de una voluntad estraña y cuando decía: «Buen amo ha mandado» todo argumento, toda observación era inútil y de antemano desechada.

Javier no podía seguirlo en este camino, ni deseaba apenas hallar á su madre cuya conducta infame le oprimía el corazón. Había ambicionado ser rico para estar mas cerca de Elena, y entonces, como sucede siempre en el primer momento de una felicidad inesperada, pensaba que habían terminado sus penas; su alegría le ocultaba los obstáculos que existían entre él y la heredera de Rumbrye.

Se hallaba perdido en ese laberinto de ideas confusas que asaltan en tropel la imaginación del hombre cuya vida ha experimentado una crisis dichosa ó desgraciada, cuando sintió abrir la puerta de su habitación.

El mendigo negro entró sin hacer el menor ruido.

Llevaba un lio debajo del brazo.

— Amito, le dijo, os traigo vuestra dicha.

Y poniendo el lio sobre una mesa, se adelantó hacia Javier.

— Tal vez, continuó, me acusareis de haberlo conservado en mi poder sobrado tiempo; ¡pero es tanto lo que goza mi alma al contemplar todas las noches esas preciosas reliquias!... Además, ignorabais vuestra historia; estos objetos no hubieran tenido interés alguno á vuestros ojos.

Javier adivinó al momento lo que contenía aquel lio.

Le abrió con el mas profundo respeto y entendió sobre la mesa los diferentes objetos que ya hemos visto colgados á modo de trofeo en el cuarto del mendigo.

— ¡Hé aquí, pues, cuanto me resta de mi padre! se dijo á sí mismo.

Al oír estas palabras, Neptuno, manifestó en su semblante cierto temor é indecisión.

— ¡Perdon, amito! balbuceó el sensible negro.

Javier que no le había entendido, continuó:

— ¡Pobre padre! ¡cuanto envidia cada uno de los objetos que componen este triste tesoro!

— ¡Yo os le devolveré, amito, yo os le devolveré! dijo humildemente el negro.

— ¿Qué me devolveréis? mi buen amigo.

— Creí... ¡me causa tanta pena separarme de esto, amito! El uniforme de mi buen amo se me cayó de las manos al hacer el lio... Quise unirlo á lo demás, pero...

El negro exaltó un profundo suspiro.

tiendo las opiniones de un Gobernador superior.

Alfredo Calderon.

De aquí y de allí.

Un padre infame.

En el pueblecito de Reidsheim, cerca de Mulhodes, un aldeano cogió por una simple falta a su hijo, rapaz de doce años, le ató los pies, le pasó una cuerda por debajo de los brazos y le izó hasta el techo.

Después, con un martillo y dos escarpas, clavó las manos del niño contra el muro de la habitación.

Gritó el muchacho con desesperación, acudieron los vecinos, desclavaron al niño, y llenos de cólera hubiesen crucificado inmediatamente al padre si la policía no le hubiese impedido á ruegos del cura.

Emparedada.

Por la gendarmería de Hettotod (Prusia) ha sido descubierto un secuestro que venia cometiéndose desde hace 18 años.

Los autores del secuestro eran la madre y hermano de la víctima. Esta tiene 30 años, y desde la edad de 12 ha permanecido encerrada en un pequeño cuarto obscuro y húmedo.

Su estado es lamentable, pues por la falta de uso ha perdido la vista, ha quedado casi imbécil y en tal estado, que se teme por su existencia.

El Post-Office.

En Londres las oficinas de correos y las de telégrafos están separadas por una calle y ambas acaban de ser iluminadas con luz eléctrica, habiéndose sustituido, sólo en correo, 2.600 luces de gas por 1.800 lamparas de incandescencia y 100 de arco. La importancia de esta reforma se comprenderá mejor cuando se sepa que por aquellas oficinas pasan diariamente mas de 3 millones de cartas y que hay mas de 3.000 empleados.

Hoy, gracias al Sr. Pleece, que es quien ha hecho la instalación, puede decirse que el «Post-Office», de Londres es una verdadera maravilla, por que, además de tener tanta luz, no se pierden cartas.

La venganza de un perro.

Hace seis años que en una aldea inmediata á Pisa fué asesinado un pobre hombre que vivía retirado en una cabaña próxima al caserío.

Compañero inseparable y fiel de aquel individuo era un perro inteligentísimo y forzudo, el cual, en el momento del asesinato, estaba atado á un árbol; á no ser así, hubiera acometido al agresor.

La policía buscó en vano al criminal, y como sucedió siempre, el público acabó por olvidarse del asunto.

Un amigo del muerto fué á habitar la cabaña; adoptó al perro y se dedicó, como su antecesor, al ejercicio de la caza.

Trascurrieron seis años. Pero hace quince días, al salir de su modesta mansión el inquilino, tropezó con el ensangrentado cadáver de un hombre.

Examinóle detenidamente y reconoció en él á un sujeto con quien su difunto amigo había tenido graves altercados por cuestión de intereses.

La víctima tenía el cuello destrozado por los terribles mordiscos del perro, el vientre abierto y el cráneo destrozado.

Sobre el cuerpo llevaba un cinturón, robado seis años antes al cazador asesinado.

Todos se habían olvidado de él, menos el fidelísimo perro, que supo vengar cumplidamente á su difunto amo.

Crónica triste.

Crimen en un tren.

Los periódicos de Córdoba, que hoy hemos recibido traen detalles acerca del crimen cometido en el coche del tren mixto de Sevilla á Madrid.

El *Diario de Córdoba* reproduce en esta forma los detalles que pudo recoger:

«Momentos antes de la salida del tren mixto ascendente de la línea de Sevilla á Madrid, un caballero bien portado, que acompañaba á una señora, de veintiocho á treinta de edad próximamente, se acercó en los andenes de aquella estación al revisor D. Ignacio Bonazas, al que hubo de hacerle algunas preguntas respectivas á otros empleados de la Compañía de los ferro-carriles de M. Z. y A.

El caballero llamó la atención del Sr. Bonazas hácia la señora á que antes nos hemos referido, que ocupó un «reservado para no fumadores», encargándole procurara, dentro de sus atribuciones cuidar de ella por si pudiera necesitar algo durante el viaje. Así lo ofreció el señor Bonazas.

El caballero desconocido penetró en el reservado, en donde permaneció hasta la salida del tren mixto.

El Sr. Bonazas, á pesar de encontrarse enfermo, hizo algunas visitas á la viajera, á la que en la estación de Tocina halló recostada.

— ¿Se le ocurre á usted algo?—dijo el revisor y ella contestó, en correcto castellano, dando las gracias, que nada le ocurría, retirándose aquél á un coche en el que, para resguardarse del temporal, permaneció hasta la llegada á Córdoba.

Algunos minutos antes de que el tren continuara su interrumpida marcha, entraron en el reservado que ocupaba la señora á que venimos refiriéndonos, el contramaestre del alubrado de dicha compañía D. Jacinto López Cava y el revisor D. Ignacio Bonazas.

El Sr. López, al entrar en el coche, dijo:— Buenas noches—contestando únicamente el señor Castilla, agente comercial de la Compañía, que acababa de ocupar un asiento en el mismo reservado.

La cortinilla del reverbero hacía que la luz fuera muy opaca y no se distinguieran bien las

personas que había en la reducida estancia.

Entonces el revisor pidió el billete al agente comercial, al que no reconoció hasta el momento mismo en que recorrió la cortinilla.

Mientras, el Sr. López se fijó con curiosidad en la viajera, diciendo, preso del mayor espanto, á los que le acompañaban:

«Aquí se trata de un asesinato.»

Con efecto, la infeliz viajera yacía casi en posición natural en uno de los rincones del coche, apoyando la cabeza en una almohada y bañada en sangre los vestidos y la manta de viaje que cubría la parte inferior del cuerpo.

Los empleados, sin perder tiempo, puesto que ya había sonado el toque de la campana que anunciaba la partida del tren, dieron aviso al jefe de servicio que dispuso la detención de la marcha hasta que se presentara la autoridad judicial.

«Llamado por el jefe de vigilancia de Madrid, Sr. Pita, presentóse ayer tarde en el gobierno civil el marido de Mme. Herrison.

Mr. Jacobo Perreau—que así se llama—tiene cuarenta y siete años de edad; su aspecto es simpático, y viste con relativa elegancia. Desempeñó el cargo de inspector de la Compañía de viajes económicos, que tiene su domicilio en París en la calle de Montmartre, 161.

Mr. Perreau ha dicho, al ser interrogado, que su mujer era afamada modista de París, y que desde hace tiempo venia mercediendo el favor de muchas señoras españolas que la encargaban sus vestidos, por lo cual Mme. Herrison solía hacer algunos viajes á España.

Añadió que el 22 de Febrero salió de París su mujer con dirección á Madrid, donde no se detuvo más que el tiempo suficiente para despachar algunos asuntos de su profesión.

Mr. Perreau salió también de París tres días después de haberlo verificado su esposa, dirigiéndose á San Sebastian, El Escorial y Madrid, llegando á esta corte hace días.

Afirma Mr. Perreau que hasta el día 9 de este mes no ha tenido noticia alguna de su mujer.

Ese día—es decir, el lunes último—recibió un telegrama de Sevilla, en que madame Herrison le anunciaba que llegaría á Madrid en el día de ayer.

El mismo día 9 dice que recibió otro telegrama en que su mujer le decía que adelantaba su viaje para llegar á la corte en el tren mixto del martes por la noche.

Contestando también á preguntas del señor Pita, Mr. Perreau ha dicho que no cree que su mujer trajese mucho dinero, aunque sí algunas sumas que solía colocar, á su llegada á Madrid, en el Crédito Lyonés.

Añadió que no ha tenido disgustos con madame Herrison, y que estaba satisfecho de su comportamiento en los cuatro años que ha estado casado.

No recuerda, dijo, que su mujer tuviese enemigos.

Mr. Jacobo Perreau no lleva más documento que su nombramiento de inspector de la Compañía de viajes económicos.

Ha hecho presente al jefe de vigilancia su propósito de salir esta noche para Córdoba, dejando su equipaje en el hotel de las Cuatro Naciones donde viene hospedándose hace algún tiempo.»

Ha sido preso en Palma de Rio un individuo sobre el cual recaen sospechas de que pudiera tener participación en el asesinato de madame Herrison.

Al ser detenido no dió explicación satisfactoria de su permanencia en aquel lugar. Se limitó á decir que viajaba por recreo.

El juzgado de instrucción trabaja sin descanso.

El horroroso crimen ha causado en Córdoba impresión dolorosísima, y sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones.

Otro atentado.

Parece que los atentados en los trenes españoles se ponen, por desgracia, de moda.

Anteanoche viajaba en un tren de la línea de Barcelona á Zaragoza el director de la sección del cuerpo de Telégrafos, D. León Peigneux d'Egmont, quien se vió acometido repentinamente por un sujeto, que con una hoz en la mano le exigía «la bolsa ó la vida.»

El asalto ocurría entre las estaciones de Riela y Morata, cuando el tren pasaba por uno de los túneles del trayecto.

El instinto de conservación más que el propósito de defenderse, hizo al Sr. Peigneux parar el golpe de hoz con la mano derecha, mientras con la izquierda se apoyaba en el asiento para defenderse.

A costa de grandes esfuerzos y después de una lucha verdaderamente desesperada, logró arrebatar la hoz al asesino, arrojándolo después á la vía.

Gracias á su superioridad física, el Sr. Peigneux se libró de una muerte segura.

Los criminales, que eran tres ó cuatro, no han sido capturados.

Papel emborronado.

El sumario instruido con motivo del crimen de la calle de la Justa, se compone de 1.001 folios.

En él figuran ocho declaraciones y 15 careos de la Claudia; cinco declaraciones de su hermano Víctor; seis de Paula, la echadora de cartas; cuatro de Ramiro, y dos del alguacil Sanchez.

Contiene igualmente las declaraciones de 127 testigos, algunos de los cuales han comparecido hasta seis veces ante el juez; las actas de 22 diligencias en la casa del crimen, en los domicilios de los procesados, etc.; 12 informes periciales de médicos, cerrajeros, cordeleros, armeros, costureras, paleógrafos, etc.; certificaciones y documentos que pueden servir de antecedentes de los procesados en número considerable, y, por último, 12 autos motivados.

Carta de Alboloduy.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy señor mió y distinguido amigo: Conceptuando á mi juicio como el mejor medio para dar publicidad al acudir á la prensa, le ruego se sirva dar cabida á las presentes líneas en las columnas de su popular diario.

El día 24 del pasado mes presencié en este pueblo la visita girada á la escuela de niños, por la Junta local de 1.ª Enseñanza y en el examen verificado no pude quedar mejor impresionado de la instrucción dada por D. Juan Lopez Martinez á sus discípulos, entre los que descollaban los niños Fermín Paniagua, Baldomero Gomez y Miguel Herrada que demostraron sus sólidos conocimientos.

Bien puede mostrarse orgulloso el citado maestro al ver que sus desvelos en pró de la enseñanza, no resultan estériles. El examen de algunos de ellos duró mas de hora y media y en ejercicios practicados por Paniagua y Gomez sobre lectura, escritura, gramática, geografía, historia de España y retórica, lucieron su memoria é inteligencia de una manera lucida y sobresaliente.

La Junta quedó satisfecha de la brillantez de este centro docente, proponiéndose girar su visita con más frecuencia y repartir premios que sirvan para estimular y secundar los esfuerzos del Maestro. Si esta corporación cumple la promesa de alguno de sus individuos, seguramente que recibirá los aplausos y elogios á que se hacen acreedores los que viviendo en la sociedad procuran la instrucción del pueblo que la forma.

En el acto de la visita ya mencionada rogué á la Junta que á la vez que premiase los méritos de los que hoy concurren á la escuela pública, valiéndose de los medios que facilitan las leyes la conveniencia, la familia y la amistad hagan que á todos los niños y aún á los adultos que no saben leer y escribir, por medio de la persuasión.

Para terminar, solo diré que el Sr. Martinez, modelo de maestros, cuyo amor por la instrucción es tan grande, que convierte su deber en sacerdocio sagrado, pues no solo durante el día dá la enseñanza en su escuela á los parvulitos que á ella acuden, sino que tambien durante la noche procura difundir sus conocimientos entre los adultos, es una de tantas víctimas de los gobiernos, pues lejos de percibir como premio á sus afanes la corta paga asignada para atender á sus mas perentorias necesidades, no puede hacer efectivos sus débitos.

Estimule la prensa y la Junta como hoy yo lo hago, á ese Gobierno de provincia para que removiendo los obstáculos, pueda ver sus afanes recompensados el que pueda ser citado como modelo de maestros.

De Vd. afmo. S. S. Q. B. S. M.,—Antonio Blanes Castell.

Alboloduy, 13 Marzo 1891.

VARIEDADES.

VIOLETAS Y JACINTOS.

Son las flores de la estación. Predicen la primavera y traen en sus hojas aroma perfumada y olorosa.

Las violetas hacen públicamente su aparición en la ciudad, á fines de Enero. Todas las mañanas, en puestos ambulantes se ofrecen para su compra al público; las criadas que van á la compra y las beatas que vuelven de misa y los estudiantes que faltan á clase y los novios que tienen novias, caen en la tentación y compran sus ramitos de violetas, las unas para que adornen en la cabeza las ondas y los rizos del peinado; las otras para colocarlos en floreros ante la imagen de Jesús ó el altar de Maria, y aquéllas para mandárselos á sus *Dulcineas*, con la carta ó billete amoroso, en que hay tantas protestas de cariño, como perfumes tiene la flor que se regala.

Desde antiguo es fama el predominio de las violetas; tanto, que para buscar su origen, hay que remontarse á la noche de los tiempos mitológicos, donde se nos cuenta nada menos que Júpiter tenía delirio por estas flores y que las ninfas, conociendo el gusto del dios, acudían presurosas á regalárselas.

Los griegos y los celtas rodeaban de violetas los lechos de las jóvenes.

Para preservarse en los festines de la embriaguez los atenienses se coronaban la cabeza con violetas, y Virgilio, cuando describe la muerte de Daphne, nos dice que hasta las violetas lloraban.

En la Edad Media, vemos á estas flores figurar como destinadas á laurear á los poetas vencedores en los torneos literarios, y el historiador Froissart menciona su importancia hablando de ellas en su obra.

Para la historia política de Francia, la violeta emblema de un partido, usándola como distintivo los bonapartistas, porque Napoleón estuvo mucho tiempo en la isla de Elba, donde crecen con fruición las flores de que venimos tratando.

Tienen también las violetas en el órden moral una significación; representa la modestia, porque como dice un profundo pensador, exhalan su perfume bajo la hierba donde crecen tímidamente.

Los jacintos tienen semejanza á las violetas: puede decirse que son sus eternos amantes, que siempre vienen á mirarse en sus hechizos y á guardar sus gracias, como celosos de que alguien se atreva á enamorarlas; por eso se presentan tristes; hasta cuando se visten de rosa, este color lleva tonos pálidos y poco vivos.

Jacintos y violetas son las flores de la estación en que nos encontramos; son los anuncios de la primavera que ya tarda poco en llegar.

Los jacintos necesitan mucho esmero para su cultivo; sin embargo, crecen en las habitaciones colocados en vasos de cristal. Ellos viven, lo mismo en el *boudoir* de la dama elegante, que en el gabinete de estudios del hombre de negocios.

De jacintos y violetas se cubren en Marzo los floreros de los altares, los jarrones de las salas aristocráticas y las cabezas y los escotes de las mujeres hermosas.

GACETILLAS.

El correo de Granada.—El Alcalde de esta capital Sr. Jover, ha recibido una atenta carta del Director General de Comunicaciones

Sr. Los Arcos, manifestándole que ha sido concedida por ser justa, la variación de itinerario del correo entre Almería y Granada que solicitó el Ayuntamiento no hace mucho y á diario hemos pedido los periódicos de esta provincia, haciéndonos eco de las quejas constantes del vecindario.

El correo de Granada volverá á ser conducido por el antiguo itinerario.

Reciba el Sr. Los Arcos nuestro aplauso por tan acertada medida.

El trabajo en los penales.—La Dirección General de establecimientos penales, ha recomendado se tengan presentes las disposiciones de aquel centro, que prohíben terminantemente se ocupe á ningún penado en servicios mecánicos fuera del rastrillo principal del establecimiento.

Diputado.—Por Real Decreto de Marina, se ha dispuesto cese en el cargo de oficial segundo del Ministerio del ramo, el ingeniero jefe de primera clase de la Armada, D. Salvador Torres Cartas, Diputado á Cortes por el distrito de Sorbas.

La letra con sangre entra.—Es en verdad terrible el modo con que los padres marroquíes educan á sus hijos.

A un muchacho le quitó su abuelo el vicio del juego, aplicándole al dorso de la mano una moneda de cobre hecha áscua.

Y á una muchacha, que era muy aficionada á dar besos, le arrancó su tía dos dientes.

Tiene razón.—Nuestro apreciable colega *El Ferro-carril* llama con sobrado motivo la atención del Alcalde acerca del estado en que se encuentra la calle de Séneca, sobre la que un millón de veces nos hemos ocupado, sin resultado alguno.

Con este motivo dice el colega:

«Sr. Alcalde: es una vergüenza el abandono en que se encuentra la calle de Séneca, ensanchada en parte por un incendio y presentando en otra un aspecto de ruina y desolación que afea bastante.»

¿Porqué no se expropia lo suficiente para que quede expedita una vía que es de bastante tránsito?

El servicio telegráfico.—No acertamos á comprender lo que ocurre con nuestro servicio telegráfico, que desde hace dias viene sufriendo interrupciones, retrasos y repeticiones incomprensibles, y conste que sabemos positivamente que estas alteraciones no tienen su origen en la estación de Almería, donde conocemos á todo el personal, con el que nos une estrecha amistad. Esto tiene su origen en Madrid.

Ayer no recibimos á su hora los despachos puestos en Madrid la noche anterior.

En cambio recibimos un despacho, que ya le habíamos recibido y publicado hacia tres dias.

¿Quién explica este lío?

Descubrimientos en Cuevas.—Hé aquí las noticias en extremo curiosas que publica un apreciable colega, suscritas por el eminente y sabio geólogo español D. Juan Vilanova acerca de los objetos y colecciones protohistóricas hallados en el término de Cuevas, por ingenieros extranjeros y que figuran en museos tambien extranjeros.

Terminada nuestra misión oficial,—dice el señor Vilanova—cerca del Congreso de Americanistas, acordamos los tres delegados venir á la hermosa capital del caudaloso Escalda para visitar las muchas cosas buenas que encierra, algunas de las cuales son únicas, como la famosa Imprenta y Museo Plantinianos, donde pueden seguirse desde su origen todos los progresos del arte tipográfico; la Catedral, de siete naves, con los tres admirables cuadros de Rubens, el muelle sobre el río, por donde pasan mas mercancías que por el grandioso puerto de Marsella; el Museo de Bellas-Artes, y sobre todo, y de preferencia, para admirar las preciosas é interesantísimas colecciones de objetos protohistóricos encontrados en Cuevas (Almería), en Algar y otros puntos de la misma jurisdicción por los ingenieros hermanos Siret, y que estos trasladaron aquí al terminar los estudios de aguas y minas que los llevaron á nuestro país.

Tuvieron estos amigos la fortuna de encontrar en Tres cabezas y Fuente del Alamo de Cuevas, primero, y mas tarde en lo restante de la provincia, los testimonios mas feacientes y auténticos de sus ignoradas poblaciones primitivas de aquella parte del territorio, y tras de seis años de pacientes y celosas investigaciones, han logrado reunir la serie mas completa de materiales de una región dada que yo no conozco en Europa, á cuya vivísima luz hanse desvanecido las densas tinieblas, mas aún, y para hablar con mayor propiedad, desapareció ó cesó la completa ignorancia en que nos encontrábamos relativamente á tan remotos pobladores del litoral SE. de España.

Imposible parece lo que estos señores recogieron desde que, de regreso del viaje que yo hice á la Argelia en 1881 los visité en Cuevas, donde comenzaron sus pesquisas.

Verdad es que, según ellos, pasan de 1.000 las sepulturas descubiertas, siendo infinito el número de objetos dentro y fuera de ellas descubiertos, con la particularidad de haber tenido la fortuna de encontrar numerosos cráneos y otros huesos humanos, lo cual ha permitido reconocer perfectamente la naturaleza étnica de aquellos remotísimos aborígenes.

La historia de los mencionados pueblos se remonta hasta el segundo periodo de la piedra tallada, la que yo llamo mesolítica ó magdalense según la clasificación de Marsillet, y continúa sin interrupción hasta casi el final de la edad del bronce, pasando antes por la época del cobre puro, de cuya civilización hemos visto en casa de Siret numerosos é interesantes testimonios.

Esto me recogió por todo extremo, ya que justificaba de la manera mas evidente la tesis por mí sostenida desde el Congreso antropológico celebrado en Lisboa en 1880.

Un hecho nuevo y hasta por algunos calificado de imposible, han evidenciado estos amigos, y es el hallazgo de objetos de plata durante los tiempos

pos del cobre y del bronce, lo cual armoniza muy bien con la existencia en Herrerías de minas en las que dicho metal se halla puro, como yo tuve ocasión de ver en la citada carrera científica por la provincia almeriense.

Dar ni siquiera una idea remota de los tesoros por estos ingenieros acopiados, sería tarea, no de una carta escrita mal y de prisa, sino de un bien pensado libro, como dichos señores hicieron en la obra que llevó el premio Martorell. Habré pues, de limitarme á expresarles la admiración que nos ha causado á los amigos Rada y Delgado, Zaragoza y al que suscribe la vista de todas estas riquezas incomparables, entre todas las cuales no hay una sola que pueda infundir la menor sospecha respecto de su autenticidad.

D. E. P.—Ayer á las 3 de la tarde, falleció el pundonoso militar, capitán retirado del cuerpo de Carabineros y persona bellísima que gozaba de generales simpatías, D. Fermín Gil de Aincidegui y Diaz, padre de nuestro chispeante colaborador y querido amigo D. Fermín Gil, á cuyo justo dolor nos asociamos de todas veras.

Si el sentimiento de sus buenos amigos puede ser un lenitivo á tan grande pesar, tenga la seguridad de que el nuestro es tan sincero como verdadero.

Café de Novedades.— Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en otro lugar, desde las ocho hasta las doce de la mañana, se servirán en este establecimiento al precio de medio real, el café y las copas de rom, cognac y ojen, á imitación de otras capitales.

Reunión.— Hoy á la una de la tarde se reunirán en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia, los señores que forman la junta para la Exposición Histórico-Americana que ha de celebrarse en Madrid en conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, con el fin de proceder á su constitución y designación de subcomisiones encargadas de promover y practicar todo lo concerniente á dicha Exposición.

Lo sentimos.— Ha fallecido repentinamente en el acorazado *Pelayo*, el maquinista mayor de segunda clase de la Armada, D. Lázaro Rosas.

Así están los caminos.— En el cuadro que publicamos ayer de esta Diputación provincial sobre distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Abril, figura una partida de 104 pesetas 16 céntimos para carreteras.

Y luego nos quejamos! Así anda ello, Sr. Tello.

Incompatibilidades.— Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una real orden disponiendo que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sirven en los tribunales y juzgados, remitan al ministerio del ramo, por conducto del Presidente de la Audiencia territorial á que pertenezcan, declaración comprensiva de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos, con arreglo al estado que se publica, el que firmado por los interesados, deberán devolver los presidentes de las Audiencias al ministerio en el preciso término de un mes, cuidando bajo su responsabilidad, de reclamar dichos presidentes las declaraciones de aquellos funcionarios de su territorio que por cualquier causa demorasen el cumplimiento de lo prevenido en esta disposición.

El franqueo de las cartas.— ¡Valganos Dios y que gobiernos les toca en suerte á esta pobre España! Su principal defecto consiste siempre, sean reaccionarios ó liberales, en no dar pié con bola.

Parece que tampoco este gobierno accede á ninguna de las dos peticiones que la opinión formula acerca del franqueo de las cartas. Ni rebaja éste á diez céntimos los quince gramos, ni menos consistente en suprimir el cuarto del cartero, que ahora son cinco céntimos.

¿Qué le importa que por este concepto seamos el ludibrio de Europa, ni el que el gravamen resulte exorbitante?

Cierto que de otro modo el número de cartas aumentaría quizás en mas de la mitad, pero entonces prescindirían nuestros estadistas de sus hábitos rutinarios y no hay gobernante que no crea que la rutina es una institución nacional.

Audiencia.— En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 16.—(Por Jurados.)—Causa de Almería contra José Gonzalez y consorte, sobre robo.—Fiscal, Sr. Zegri; abogados, Sres. Iribarne y Almansa; procuradores, Sres. Cáceres y Salmerón.

Miércoles 18.— Id. de Gergal contra Baldomero Sevilla, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Riancho; abogado, Sr. Cano; procurador, Sr. Cáceres.

Sábado 21.— Id. de Almería contra Eloy del Rey sobre id.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, señor Guil; procurador, Sr. Cañadas.

Casos y cosas.

Dos aforismos de Quevedo: «Puerco fiado, dá buen invierno y mal verano.»

«Vasija y doncella, sabe á lo primero que se echa en ella.»

No hay preparación tan útil ni tan eficaz como la Emulsión Scott.

(Desconfiense de las sustituciones). Málaga 20 Junio 1887. El abajo suscrito, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.—Dr. JOSE MARTÍN NAVARRO.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

15 DE MARZO DE 1563. Los moros argelinos ponen sitio á la plaza de Mazalquivir (Africa). Era la plaza de Mazalquivir una de las numerosas posesiones que en el suelo africano poseía España en

la época de Felipe II. Su importancia material y estratégica despertó las miras codiciosas de Hasssen, el virey de Argel, y creyendo fácil su conquista puso en pié de guerra un ejército de 100.000 hombres y una escuadra de 30 galeras. La defensa de la plaza estaba á cargo de D. Martín de Córdoba con reducido número de gentes, pero desde fuera le auxiliaba su hermano el conde de Alcaudete. Con un heroísmo que llegó á rayar en temeridad, consiguieron uno y otro rechazar hasta once asaltos que en el espacio de tres meses llevaron á cabo los sitiadores. Ante tan obstinada resistencia y con la llegada de una escuadra en auxilio de los de la plaza, determinaron los moros levantar el campo después de dejar nueve barcos en poder de nuestros marinos aparte de tener que lamentar otras pérdidas. También las sufrieron los denodados defensores de Mazalquivir, á quienes Felipe II recompensó después por sus prodigios de valor.

Gaceta.

DIA 12.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Tomas Bouza, D. José Monrique de Lara, D. Luis Bittler, D. Tomas Garcia Romero; al intendente de división D. José Lasarte, y al capitán de navío de primera clase D. José Marzán.

—Otro nombrando ayudante de órdenes del cuarto militar de S. M. la Reina Regente al coronel de infantería D. Federico Colomer.

Marina.—Varios reales decretos. **Gobernación.**—Real orden dictando disposiciones respecto á los honorarios que deben percibir los subdelegados de Medicina en las inspecciones de manicomios y sobre hospitalidad de demerites.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 14.

Gobierno civil.—El día 10 de Abril próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en este Gobierno la subasta del abastecimiento del Faro de la isla de Alborán para los años económicos de 1890 á 91 y 1891 á 92, bajo el tipo de contrata de 61.776 pesetas.

—Por D. José Rapallo Torello, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Santa Maria Magdalena», de mineral de hierro.

—Por D. José del Olmo Esquinas, quince pertenencias mineras nominadas «Elvira», de idem.

—Por D. José Vicente Rueda, doce idem con el nombre de «San Ramon», de idem.

Fomento.—El día 12 del mes de Abril, se subastarán los acopios para conservación de la carretera de Armiña á Alhama, provincia de Granada, cuyo presupuesto es de 10.027 pesetas 8 céntimos.

Depósito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

Juzgados.—El de Canjeyar saca á pública subasta para el día 4 de Abril dos trozos de tierra de secano, valorados en 75 pesetas.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 16, lunes. Santos Hilario, ob., Taciano y Julian, mrs.; Stos. Agapito y Patricio, obs., y San Abraham, ermitaño. Día 17, martes. S. Patricio, ob., patrón de Murcia; Santos José de Arimatea, Alejandro y Teodoro, mrs., y Sta. Gertrudis, vg.

Ganan indulgencia plenaria los que habiendo tomado la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco Iglesias ó altares, ó en defecto de ellos uno cinco veces, rogando á Dios por la unión y concordia entre los príncipes cristianos y por los fines de la Santa Iglesia.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. Raimundo, abad, cfr. y fdr., con Rito doble de 2.ª clase y color blanco (traslado del dia de ayer).

Día 17. De S. Patricio, ob. y cfr., con Rito doble, color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Sagrario: A las 8 y media misa conventual A las 4 y media de la tarde solemne novena en honor de Ntra. Sra. de los Dolores con S. D. M. M., orquesta y sermón.

Santiago: A las 8 y media misa conventual. Por la tarde á las 5 y media solemne Septenario en honor de Ntra. Señora de los Dolores á grande orquesta con sermón que predicará el día 16 el muy ilustre Sr. Lledo. D. Antonio Nieto, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y el 17 el Sr. Dr. D. Juan Pedro Muñoz, cura en comisión de la Iglesia Parroquial del Sagrario.

Siervas de Maria: A las 7 misa de Comunión. Por la tarde á las 5 solemne novena en obsequio de Ntra. Señora de los Dolores.

Convento de Monjas de la Purísima: A las 6 y media misa de Comunión. Por la tarde á las 5 y media solemne septenario en honor de Ntra. Sra. de los Dolores.

Demás Comunidades Religiosas: A las 7 misa de Comunión. Por la tarde á las 6 solemne novena en obsequio de los Dolores de la Sma. Virgen Maria.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—El día 16 Nuestra Señora de la Aurora y el 17 Ntra. Señora de las Mercedes, ambas en Santiago.

NOTA.—Hoy 15, Dominica de Pasión predicará en la Misa mayor de la Sta. Iglesia Catedral el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de esta Diócesis.

Receta culinaria.

LX.

Pichones á la buena de Dios.—Este plato me debe el nombre de pila, y he tenido la suerte de verlo condimentar hace unas cuantas noches en una casa del barrio de Salamanca, cuyos dueños dan á la cocinera un salario de 10 duros al mes... para que friegue, pues la señora es quien guisa.

Pelados y limpios los pichones se escaldan uno á uno en el propio puchero del cocido, y en una tartera se asan al horno á medio fuego durante tres cuartos de hora, sazonando antes.

Se frien dos cucharadas de manteca de cerdo en una sartén, y en el acto de servir se vierte el rosiente líquido sobre las aves.

Boletín meteorológico.

Precediendo al tiempo bonancible que ayer reinó, se ha observado un ascenso en la columna barométrica que ayer se hallaba en la normal (760 milímetros) con viento fresco del tercer cuadrante, colajeria y temperatura moderada.

En el resto del continente se mantienen las fuertes presiones, según los despachos recibidos ayer.

Clermont 751 S.S.E. brisa ligera París 752 E.S.E. brisa ligera. Gris Nez 753 ENE. brisa fuerte. Ile d'Aix 750 S.S.O. viento. Coruña 752 N.O. viento muy fuerte. Funchal 766 N. viento tranquila. Alicante 751 S.O. viento oleage.

Juzgado Municipal.

Día 14.

Nacimientos.

Emilia Moya Rodrigo, Gregoria Teruel Cruz, Juan Quero Lopez y Maria Hernandez Hernandez.

Defunciones.

Dolores Villavicencio Palenzuela y Hermenegildo Carreño Mena.

Casamientos.

Juan Leon Lopez y Maria Ramon Rodriguez; Francisco Garcia Leal y Maria Quesada Baeza y Andrés Murcia Sanchez y Dolores Montoya Hernandez. Juicios civiles, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 12 A LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 13.

ENTRADOS

Vapor español «Manuel Espalio», de Sevilla, con 64 pasajeros y carga general.

Id. id. «Carolina», de Málaga, con 5 pasajeros y con id.

Id. ingles «Abeerden», de Garrucha, con plomo.

DESPACHADOS

Vapor español «Carolina», para la Rápita.

Id. id. «Manuel Espalio», para Cartagena, con carga general.

Telegramas.

INTERIOR.

(RETRASADO)

Madrid 13, 7 n.

Las cigarreras entraron en la fábrica.

Se amotinaron después de comer, dejando el trabajo. Los guardias civiles y los agentes de seguridad vigilan la fábrica.

Las cigarreras insisten en la destitución de los empleados.—P.

(RETRASADO)

Madrid 13, 9:45 n.

En la vista del crimen de la calle de la Justa declararon los médicos forenses igual á las declaraciones prestadas en el sumario.

Los sobrinos del interfecto afirman la vida íntima que tenia su tío con la procesada.—P.

(RETRASADO)

Madrid 13, 8 n.

La sesión celebrada en el Senado ha carecido de interés.

En el Congreso se discutió el acta de Jaen. El marqués de Figueroa impugnó voto particular formulado por el señor Gamazo. Este lo defendió energicamente, interviniendo el diputado electo Sr. Gomez Segura. Se desechó por 113 votos contra 75. Las minorías unidas al Sr. Benjamin impugnaron el dictamen.—P.

(RETRASADO)

Madrid 13, 10:30 n.

Se aprobó el dictamen del acta de Jaen, después del anterior debate.

Ha fallecido el general Sr. Ruiz Dama.

Se niegan oficialmente los rumores que habian corrido en los círculos políticos sobre la insurrección en Cuba.

En la conferencia que han celebrado los Sres. Baselga y Castelar no se entendieron sobre el asunto de la coalición.—P.

(RETRASADO)

Madrid 13, 11:15 n.

La comisión de actas aprobó las de Almería.

El Sr. Azcarate sostuvo su criterio de que se declararan graves.

El Banco de Francia decidió adelantar sesenta millones para la liquidación de la sociedad de depósitos.

Se han aplazado para mañana las vistas de las actas de Badajoz y Gracia (Barcelona) por hallarse ocupado el Sr. Salmerón en asuntos de su carrera.—P.

Madrid 14, 1 t.

Acaba de recibirse telegramas de París, acusando graves noticias del Tonkin.

También telegrafian detalles de la revolución chilena. Los insurrectos bombardearon á Porto Coronel, produciendo inmeasas pérdidas.

Entre los edificios destruidos figura la estación del ferro-carril, que al derrumbarse aplastó á mas de doscientas personas.—P.

Madrid 14, 2 t.

Esta noche celebrarán los carlistas un banquete en honor del marqués de Cerralvo.—P.

Madrid 14, 8:45 u.

En la vista de la causa del crimen de la calle de la Justa declararon 12 testigos y Paula Alonso. La hechadora de cartas dice que conoció á la procesada porque la buscó para averiguar si le saldrían bien los negocios. Añade oyo decir que fueron tres paletos lo que asesinaron al interfecto.

En las Camaras desinterés.

Bolsa.

4 por 100 interior, 77 60.

4 por 100 exterior, 79 10.

4 por 100 amortizable 89-90.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-80.

París ocho días vista, 2 95.—P.

Madrid 14, 10 n.

La comisión de actas revisó la de Ronda que la combatió el Sr. Carvajal, defendiéndola el Sr. Borrego. La de Granada la combatió Infante, la de

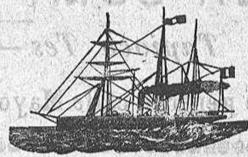
Señaló Bolivia. La de Chelva la impugnó el Sr. Manteca, defendiéndola el Sr. Chulvi.

Un despacho publicado por la Agencia Fabra niega el fallecimiento del príncipe Napoleón.—P.

Madrid 14, 10:30 n.

Despachos recibidos de Durban dicen que un cañonero portugués disparó sobre un vapor inglés fletado por la Compañía Británica del Sud Africa-na.

Corre el rumor de que ha sido asesinado el presidente de la República de Chile.—P.



Vapor «Cámara.»

Saldrá de este puerto el día 19 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Café Novedades.

Desde las 8 de la mañana hasta las 12 del día se servirá en este establecimiento á imitación de otras capitales, el Café y las copas de Ron, Cognac y Ojen al precio de medio real.

Para la Cuaresma.

Caja de 60 latas surtidas de conservas de pescados diversos á 210 reales. Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

SULFATO DE COBRE. EL MEJOR Y MAS BARATO.

Casa de D. JHON MURISON, Pescadores, número 66.

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano* redactado por 30 eminencias españolas, y la *Historia general de España* por la Real Academia.

Obras á plazos desde 5 pesetas. Calle de Murcia núm. 10.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

Realización de impermeables en la tienda del Guante.

Se ha recibido un buen surtido de dicho artículo en sobretodos con capucha que se venden por cuenta de fábrica á precios baratísimos por lo avanzado de la estación.

Precios fijos.

Los de 260 y 300 reales hoy á Rvn. 140. » 120 » » » 80. » 60 y 80 » » » 40.

El que necesite, procure adquirirlos, por que esta es una baratura verdad y los que se reciban en la siguiente estación de invierno han de venderse á los precios corrientes de los años anteriores.

GRAN H. DE ROMA.

DE D. JOSÉ CÑETE MARTINEZ,

dirigido por D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ.

ALMERIA. BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59.

(frente al Correo.)

Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confortable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

Se hacen

piezas para relojes y composturas de todas clases. Relojería moderna, calle Real núm. 11.

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Píldoras antineurálgicas de Lombardi y Urrutia*, que se venden en todas las farmacias. Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares Jaen).

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Preparado el Blamato por **CH^o FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

RUBINAT DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frelos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las legítimas chocolatas de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad que encuentran en su más completa garantía.

En todas las parroquias se encuentran instrucciones en latín y en español, con el sello de la casa en las ceras.

Yéndoselo en esta tienda á los precios de 2, 3, 4 y 5 pesetas, con envase, de 1/2 y 1/4 libras.

Reservados los derechos de invención y fabricación, en el nombre de BENEDICTINOS y de los señores de la Orden en París.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR
Embajadores, 10.
Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

El Candado.

Almacén de ferreteria y herramientas
GIMENO PEON Y COMPAÑIA
9.—Real.—9.

Gran surtido en batería de cocina, planchas para ropa y de brillo, planchas y tubos de plomo, telas metálicas y de seda, tornillería de todas clases, puntas de París, espichos, palas, aceros, latas, zinc, planchas de latón y cobre, cubillas de latón y cobre, alambres, limas, básculas, crisoles y cementos romano y portland.

9.—Real.—9. 4-20

L'Union.

Compañía francesa de seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1828.

Capital social, reservas y primas en 31 de Diciembre de 1889
SESENTA Y CINCO MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL FRANCOS

Esta compañía asegura contra el incendio y el rayo, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles. Establecida desde hace sesenta y tres años, el mero hecho de habersatisfecho mas de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE FRANCOS por indemnizaciones de incendios, es una prueba de su rectitud en los pagos de siniestros.

La compañía tiene sub-directores en las principales provincias.

En la de Almería, Reina 11, D. Juan Gimenez Camacho.

Agente para la capital y provincia, don Maximiliano Perez.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptoná y hierro.—Peptoná de carne, chocolate de peptoná.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

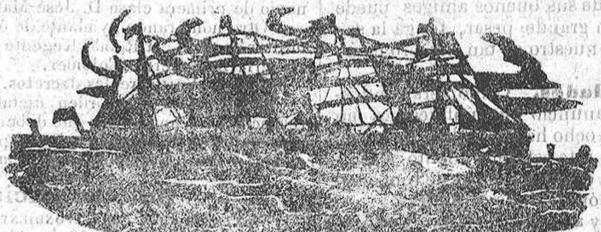
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Chinz, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.
Manchester (Inglaterra)

ORIGINAL INVENTOR Y FABRICANTE DE LA GOMA ELÁSTICA

TEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España
Diputación, 356-Barcelona
Catalúgos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expondremos á precios módicos.

GARMONA Y COMPAÑIA.
10.—Tiendas.—10.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevilanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. YORTA COMPANIA.

VALIENDO CUANTO PESAN EN ORO

MAS RILDORIS Y UNGÜENTO DE KALLOVIA

ECOLIRSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, generos ultramarinos é coloniales

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ - VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro.

Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.